

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA IES LOS SAUCES

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Familia profesional: Electricidad y Electrónica

Grado: Básico

Código: ELE01B

Duración: 2000 horas.

Familia Profesional: Electricidad y Electrónica.

CURSO 2023-2024

| | |
|---|-----------|
| INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DOMÓTICAS | 3 |
| EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS..... | 7 |
| INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES PARATRANSMISIÓN DE DATOS..... | 12 |
| INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES..... | 15 |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO 2023-24

**Título Profesional Básico en Electricidad y
ElectrónicaELE01B**

MÓDULO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DOMÓTICAS

1º CURSO CÓDIGO 3013

HORAS LECTIVAS 297h

Profesor/a: Rubén Fernández Martínez

Benavente a 8 de Octubre de 2023

1. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

1.1. Procedimientos de evaluación

La evaluación del aprendizaje de los alumnos, se realizará teniendo en cuenta las capacidades terminales del Módulo y los criterios de evaluación establecidos para cada Unidad de Trabajo.

La evaluación de los alumnos se hará en tres momentos:

Evaluación inicial: Se realizará un sondeo previo para recoger los conocimientos de partida de los alumnos respecto al Módulo a tratar. Esto servirá para adaptar el nivel de partida de las clases a los conocimientos de los alumnos y como medida con la que contrastar los avances de éstos.

Evaluación continua formativa: Se hará mediante los instrumentos usuales: observación directa; cuaderno de actividades del alumno (que refleje, entre otras cosas, el trabajo realizado, recopilación de ideas expuestas, esquemas, resúmenes de contenidos,...); pruebas objetivas y de desarrollo; preguntas orales en clase; realización de supuestos prácticos y de las distintas técnicas propias del Ciclo Formativo.

Evaluación periódica sumativa: Se propone al finalizar el estudio de cada Unidad de Trabajo para comprobar el avance de los alumnos. Se utilizarán los mismos procedimientos que en la evaluación continua. Se harán TRES evaluaciones, según las fechas establecidas por el Centro.

En esta evaluación se tendrá en cuenta además del nivel de conocimientos alcanzado por el alumno, su integración en grupo, asistencia a clase, actitudes etc.

Las actividades desarrolladas en las Unidades de Trabajo se calificarán teniendo en cuenta:

➤ Prácticas:

- Montaje.
- Correcto funcionamiento.

- Destreza manual, rapidez en el trabajo.
- Limpieza presentación.
- Diseño de los circuitos, colocación de los componentes.
- Ensayos y medidas.

Ficha de trabajo

Esquemas.

Simbología.

Cálculos.

- Memoria.

➤ Trabajos teórico-prácticos:

- Trabajos teóricos, presentación cuaderno.

Ejercicios de clase, problemas.

- Intervenciones y crítica constructiva.

➤ Actitudes:

- Asistencia, puntualidad a clase.
- Actitud en clase de colaboración con el resto de comunidad educativa.

▪ Colaboración y aptitud para el trabajo en grupo.

▪ Orden, limpieza y respeto por el mobiliario de la clase-taller.

➤ Controles:

- Ejercicios de control tanto teóricos, como prácticos.

Ejercicios tipo test.

A si mismo se realizarán dos ejercicios escritos trimestrales.

Para ser calificado el alumno y por consiguiente poder superar la evaluación este deberá reunir los siguientes requisitos:

✓ Haber realizado de forma satisfactoria un mínimo del 80% de las prácticas asignadas a cada evaluación.

✓ Haber realizado a fecha de la evaluación la totalidad de las fichas de trabajo asignadas a dicha evaluación.

✓ Entrega del cuaderno de clase para su calificación y corrección.

Realizar las pruebas de exámenes correspondientes a cada evaluación.

Se evaluará cada Unidad de Trabajo de 0 a 10, realizándose la nota media (ponderada en cada caso según la dificultad de la actividad) de la obtenida en cada una de las UT correspondientes a la evaluación.

1.2 Criterios de calificación

La nota final de cada evaluación, será la resultante de realizar la nota media en cada uno de los siguientes apartados y con este criterio:

30%, el promedio de la nota de la prueba escrita, con un mínimo de un 3 (0,9 ponderado) para la superación de la asignatura

30%, el promedio de la nota que se obtenga en las prácticas y ensayos.

20%, el promedio de la nota que se obtenga de las fichas-proyecto.

10%, el promedio de la nota que se obtenga en los ejercicios de aula y cuaderno.

10%, actitud.

En el caso que en alguno o algunos de los apartados anteriores no se hubiese calificado, se repartirá proporcionalmente el porcentaje correspondiente al resto de apartados en los que sí existiese calificación.

Para superar la evaluación la nota mínima será de 5 teniendo en cuenta dicho procedimiento.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN); Suficiente (SU); Bien (BI); Notable (NT) o Sobresaliente (SB), acompañados de una calificación numérica en una escala de 1 a 10, sin decimales.

Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4

Suficiente (SU) 5

Bien (BI) 6

Notable (NT) 7,8

Sobresaliente (SB) 9,10

EXTRACTO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2023-2024

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

CÓDIGO ELE01B

MÓDULO DE PRIMER CURSO:

EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

CÓDIGO 3015

HORAS 264 h.

Profesor: María Peña Eleno

Benavente a 20 de octubre de 2023

1. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

1.1. Procedimientos de evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos, se realizará teniendo en cuenta las capacidades terminales del Módulo y los criterios de evaluación establecidos para cada Unidad de Trabajo.

La evaluación de los alumnos se hará en tres momentos:

Evaluación inicial: Se realizará un sondeo previo para recoger los conocimientos de partida de los alumnos respecto al Módulo a tratar. Esto servirá para adaptar el nivel de partida de las clases a los conocimientos de los alumnos y como medida con la que contrastar los avances de éstos.

Evaluación continua formativa: Se hará mediante los instrumentos usuales: observación directa; cuaderno de actividades del alumno (que refleje, entre otras cosas, el trabajo realizado, recopilación de ideas expuestas, esquemas, resúmenes de contenidos,); pruebas objetivas y de desarrollo; preguntas orales en clase; realización de supuestos prácticos y de las distintas técnicas propias del Ciclo Formativo.

Evaluación periódica sumativa: Se propone al finalizar el estudio de cada Unidad de Trabajo para comprobar el avance de los alumnos. Se utilizarán los mismos procedimientos que en la evaluación continua. Se harán TRES evaluaciones, según las fechas establecidas por el Centro.

En esta evaluación se tendrá en cuenta además del nivel de conocimientos alcanzado por el alumno, su integración en grupo, asistencia a clase, actitudes etc.

Las actividades desarrolladas en las Unidades de Trabajo se calificarán teniendo en cuenta:

Prácticas:

- Montaje.
- Correcto funcionamiento.
- Destreza manual, rapidez en el trabajo.
- Limpieza presentación.
- Diseño de los circuitos, colocación de los componentes.
- Ensayos y medidas.
- Ficha de trabajo
- Esquemas.
- Simbología.
- Cálculos.
- Memoria.

Trabajos teórico-prácticos:

- Trabajos teóricos, presentación cuaderno.
- Ejercicios de clase, problemas.
- Intervenciones y crítica constructiva.

Actitudes:

- Asistencia, puntualidad a clase.

- Actitud en clase de colaboración con el resto de comunidad educativa.
- Colaboración y aptitud para el trabajo en grupo.
- Orden, limpieza y respeto por el mobiliario de la clase-taller.

Controles:

- Ejercicios de control tanto teóricos, como prácticos.
- Ejercicios tipo test.

A si mismo se realizarán dos o más ejercicios escritos trimestrales.

Para ser calificado el alumno y por consiguiente poder superar la evaluación este deberá reunir los siguientes requisitos:

Haber realizado de forma satisfactoria un mínimo del 80% de las prácticas asignadas a cada evaluación.

Haber realizado a fecha de la evaluación la totalidad de las fichas de trabajo asignadas a dicha evaluación.

Entrega del cuaderno de clase para su calificación y corrección.

Realizar las pruebas de exámenes correspondientes a cada evaluación.

Se evaluará cada Unidad de Trabajo de 0 a10, realizándose la nota media (ponderada en cada caso según la dificultad de la actividad) de la obtenida en cada una de las UT correspondientes a la evaluación.

1.2. Criterios de calificación.

La nota final de cada evaluación, será la resultante de realizar la nota media en cada uno de los siguientes apartados y con este criterio:

30%, el promedio de la nota de la prueba escrita

25%, el promedio de la nota que se obtenga en las prácticas y ensayos.

25%, el promedio de la nota que se obtenga en los ejercicios de aula y cuaderno.

20%, actitud.

En el caso que en alguno o algunos de los apartados anteriores no se hubiese calificado, se repartirá proporcionalmente el porcentaje correspondiente al resto de apartados en los que sí existiese calificación.

Para superar la evaluación la nota mínima será de 5 teniendo en cuenta dicho procedimiento.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN); Suficiente (SU); Bien (BI)); Notable (NT) o Sobresaliente (SB), acompañados de una calificación numérica en una escala de 1 a 10, sin decimales.

Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4

Suficiente (SU) 5



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



PROGRAMACIONES DE DEPARTAMENTO 2023-24

| | | |
|--------------------|------|------|
| Bien | (BI) | 6 |
| Notable | (NT) | 7,8 |
| Sobresaliente (SB) | | 9,10 |

Fdo: Maria Peña Eleno

Benavente a 20 de octubre de 2023

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO 2023-2024

Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica
ELE01B

MÓDULO DE SEGUNDO CURSO:

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES PARATRANSMISIÓN DE DATOS

2º CURSO CÓDIGO
3016

HORAS LECTIVAS 200h

Profesor: Gemma Fernández Ramón

Benavente a 8 de Octubre de 2023

1. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

1.1. Procedimientos de evaluación

La evaluación del aprendizaje de los alumnos, se realizará teniendo en cuenta las capacidades terminales del Módulo y los criterios de evaluación establecidos para cada Unidad de Trabajo.

La evaluación de los alumnos se hará en tres momentos:

Evaluación inicial: Se realizará un sondeo previo para recoger los conocimientos de partida de los alumnos respecto al Módulo a tratar. Esto servirá para adaptar el nivel de partida de las clases a los conocimientos de los alumnos y como medida con la que contrastar los avances de éstos.

Evaluación continua formativa: Se hará mediante los instrumentos usuales: observación directa; cuaderno de actividades del alumno (que refleje, entre otras cosas, el trabajo realizado, recopilación de ideas expuestas, esquemas, resúmenes de contenidos,...); pruebas objetivas y de desarrollo; preguntas orales en clase; realización de supuestos prácticos y de las distintas técnicas propias del Ciclo Formativo.

Evaluación periódica sumativa: Se propone al finalizar el estudio de cada Unidad de Trabajo para comprobar el avance de los alumnos. Se utilizarán los mismos procedimientos que en la evaluación continua. Se harán TRES evaluaciones, según las fechas establecidas por el Centro.

En esta evaluación se tendrá en cuenta además del nivel de conocimientos alcanzado por el alumno, su integración en grupo, asistencia a clase, actitudes etc.

Las actividades desarrolladas en las Unidades de Trabajo se calificarán teniendo en cuenta:

Prácticas:

- Montaje.
- Correcto funcionamiento.
- Destreza manual, rapidez en el trabajo.
- Limpieza presentación.
- Diseño de los circuitos, colocación de los componentes.
- Ensayos y medidas.
- Ficha de trabajo
- Esquemas.
- Simbología.
- Cálculos.
- Memoria.

Trabajos teórico-prácticos:

- Trabajos teóricos, presentación cuaderno.
- Ejercicios de clase, problemas.
- Intervenciones y crítica constructiva.

Actitudes:

- Asistencia, puntualidad a clase.
- Actitud en clase de colaboración con el resto de comunidad educativa.
- Colaboración y aptitud para el trabajo en grupo.
- Orden, limpieza y respeto por el mobiliario de la clase-taller.

Controles:

- Ejercicios de control tanto teóricos, como prácticos.
- Ejercicios tipo test.

A si mismo se realizarán dos o más ejercicios escritos trimestrales.

Para ser calificado el alumno y por consiguiente poder superar la evaluación estedeberrá reunir los siguientes requisitos:

Haber realizado de forma satisfactoria un mínimo del 80% de las prácticas asignadas acada evaluación.

Haber realizado a fecha de la evaluación la totalidad de las fichas de trabajo asignadasa dicha evaluación.

Entrega del cuaderno de clase para su calificación y corrección. Realizar las pruebas de exámenes correspondientes a cada evaluación.

Se evaluará cada Unidad de Trabajo de 0 a10, realizándose la nota media (ponderada en cada caso según la dificultad de la actividad) de la obtenida en cada una de las UT correspondientes a la evaluación.

6.2 Criterios de calificación

La nota final de cada evaluación, será la resultante de realizar la nota media en cadauno de los siguientes apartados y con este criterio:

30%, el promedio de la nota de la prueba escrita

30%, el promedio de la nota que se obtenga en las prácticas y ensayos.20%, el promedio de la nota que se obtenga de las fichas-proyecto.

10%, el promedio de la nota que se obtenga en los ejercicios de aula ycuaderno.

10%, actitud.

En el caso que en alguno o algunos de los apartados anteriores no se hubiese calificado, se repartirá proporcionalmente el porcentaje correspondiente al resto de apartados en los que sí existiese calificación.

Para superar la evaluación la nota mínima será de 5 teniendo en cuenta dicho procedimiento.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN); Suficiente (SU); Bien (BI)); Notable (NT) o Sobresaliente (SB), acompañados de una calificación numérica en una escala de 1 a 10, sin decimales.

| | | |
|---------------|-------|------------|
| Insuficiente | (IN): | 1, 2, 3, 4 |
| Suficiente | (SU) | 5 |
| Bien | (BI) | 6 |
| Notable | (NT) | 7,8 |
| Sobresaliente | (SB) | 9,10 |

2. Actividades de recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO 2023-24

Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica

ELE01B

MÓDULO

INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES

2º CURSO

CÓDIGO 3014

HORAS LECTIVAS 200h

Profesor/a: Nuria Martínez Domínguez

Benavente a 18 de octubre de 2023

Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

Procedimientos de evaluación

La evaluación del aprendizaje de los alumnos, se realizará teniendo en cuenta las capacidades terminales del Módulo y los criterios de evaluación establecidos para cada Unidad de Trabajo.

La evaluación de los alumnos se hará en tres momentos:

Evaluación inicial: Se realizará un sondeo previo para recoger los conocimientos de partida de los alumnos respecto al Módulo a tratar. Esto servirá para adaptar el nivel de partida de las clases a los conocimientos de los alumnos y como medida con la que contrastar los avances de éstos.

Evaluación continua formativa: Se hará mediante los instrumentos usuales: observación directa; cuaderno de actividades del alumno (que refleje, entre otras cosas, el trabajo realizado, recopilación de ideas expuestas, esquemas, resúmenes de contenidos,...); pruebas objetivas y de desarrollo; preguntas orales en clase; realización de supuestos prácticos y de las distintas técnicas propias del Ciclo Formativo.

Evaluación periódica sumativa: Se propone al finalizar el estudio de cada Unidad de Trabajo para comprobar el avance de los alumnos. Se utilizarán los mismos procedimientos que en la evaluación continua. Se harán TRES evaluaciones, según las fechas establecidas por el Centro.

En esta evaluación se tendrá en cuenta además del nivel de conocimientos alcanzado por el alumno, su integración en grupo, asistencia a clase, actitudes etc.

Las actividades desarrolladas en las Unidades de Trabajo se calificarán teniendo en cuenta:

- Prácticas:
 - Montaje.
 - Correcto funcionamiento.
 - Destreza manual, rapidez en el trabajo.
 - Limpieza presentación.
 - Diseño de los circuitos, colocación de los componentes.
 - Ensayos y medidas.
- Ficha de trabajo
 - Esquemas.
 - Simbología.
 - Cálculos.
 - Memoria.
- Trabajos teórico-prácticos:

- Trabajos teóricos, presentación cuaderno.
- Ejercicios de clase, problemas.
- Intervenciones y crítica constructiva.
- Actitudes:
 - Asistencia, puntualidad a clase.
 - Actitud en clase de colaboración con el resto de comunidad educativa.
 - Colaboración y aptitud para el trabajo en grupo.
 - Orden, limpieza y respeto por el mobiliario de la clase-taller.
- Controles:
 - Ejercicios de control tanto teóricos, como prácticos.
 - Ejercicios tipo test.

A si mismo se realizarán dos ejercicios escritos trimestrales.

Para ser calificado el alumno y por consiguiente poder superar la evaluación este deberá reunir los siguientes requisitos:

- ✓ Haber realizado de forma satisfactoria un mínimo del 80% de las prácticas asignadas a cada evaluación.
- ✓ Haber realizado a fecha de la evaluación la totalidad de las fichas de trabajo asignadas a dicha evaluación.
- ✓ Entrega del cuaderno de clase para su calificación y corrección.
- ✓ Realizar las pruebas de exámenes correspondientes a cada evaluación.

Se evaluará cada Unidad de Trabajo de 0 a10, realizándose la nota media (ponderada en cada caso según la dificultad de la actividad) de la obtenida en cada una de las UT correspondientes a la evaluación.

Criterios de calificación

La nota final de cada evaluación, será la resultante de realizar la nota media en cada uno de los siguientes apartados y con este criterio:

40%, el promedio de la nota de la prueba escrita

20%, el promedio de la nota que se obtenga en las prácticas y ensayos.

20%, el promedio de la nota que se obtenga en los ejercicios de aula y cuaderno.

10%, el promedio de la nota que se obtenga de trabajos.

10%, actitud

En el caso que en alguno o algunos de los apartados anteriores no se hubiese calificado, se repartirá proporcionalmente el porcentaje correspondiente al resto de apartados en los que sí existiese calificación.

Para superar la evaluación la nota mínima será de 5 teniendo en cuenta dicho procedimiento.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN); Suficiente (SU); Bien (BI)); Notable (NT) o Sobresaliente (SB), acompañados de una calificación numérica en una escala de 1 a 10, sin decimales.

Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4

Suficiente (SU) 5

Bien (BI) 6

Notable (NT) 7,8

Sobresaliente (SB) 9,10